

A LA MESA DEL CONGRESO

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 Reglamento de la Cámara, el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-Galicia en Comú**, a iniciativa de las diputadas **Sofía Fernández Castañón, Noelia Vera Ruíz-Herrera, Vicky Rosell Aguilar, María Freixanet Mateo, María Márquez Guerrero** y plantean al Gobierno la siguiente:

PREGUNTA PARA SU RESPUESTA POR ESCRITO

El día 28 de Septiembre de 2017 se aprobaron en el Pleno del Congreso de los diputados 231 medidas incluidas en el informe del Pacto de Estado contra la Violencia de Género.

El día 24 de julio de 2019 Eva, de 47 años, fue asesinada en Terrassa (Barcelona, Catalunya). El marido de la víctima, M.P.S. que ronda los cincuenta años, se personó en la comisaría de la localidad confesando que acababa de matar a su mujer. Los agentes de la Policía Nacional encontraron el cadáver de la mujer, médica de profesión, con signos de violencia. Deja huérfanos una niña de 12 años y un niño de 15.

A día de hoy van ya 146 personas asesinadas, en su gran mayoría mujeres, por crímenes machistas desde la aprobación del Pacto contra la Violencia Machista. ¿Cuántas personas más tienen que morir para que el Gobierno empiece a poner en marcha las medidas acordadas en el Pacto de Estado contra la Violencia Machista?

Madrid, Congreso de los Diputados a 31 de julio de 2019.

Sofía Fernández Castañón
Diputada



Noelia Vera Ruíz-Herrera
Diputada



Vicky Rosell Aguilar
Diputada



María Freixanet Mateo
Diputada



María Márquez Guerrero
Diputada

